

# ¿Qué es la Epistemología Relacional?

---

## ¿Qué es la Epistemología Relacional?

Hemos denominado aproximación relacional del conocer a la posición epistemológica que privilegia la unidad de relación observador-entorno o culturador como proceso de construcción de territorialidad. Definiendo territorialidad como proceso de equivalencia efectiva en el intercambio de mapas o paisajes (configuraciones de significado), a partir de la actividad generada en los entornos de observadores en comunicación y determinado por el proceso de cultura. La efectividad emerge en el dominio de lo afectivo. Nuestra escuela propone que el conocer es un proceso emergente de configuraciones relacionales que son generadas desde la producción de triferencias de una unidad- entorno que sólo tiene significado para él.

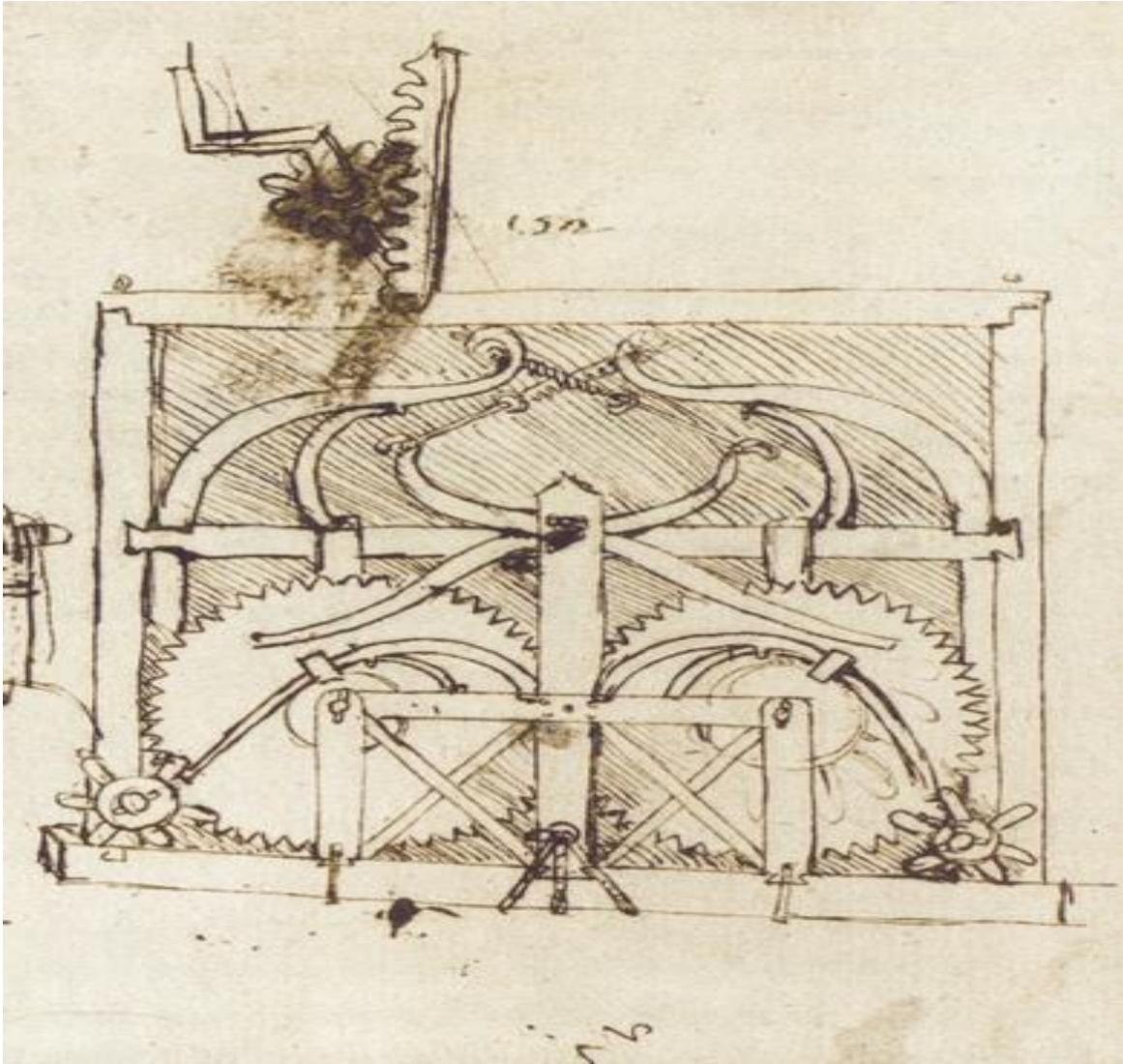
Este significado es lo que permite  
agenciar  
pautas  
de



territorialidad o, dicho de otra manera, generar identidad desde los procesos de agenciamiento (apropiación) y pertenencia.

A partir de este proceso la territorialidad como idea colectiva es co-construida entre los observadores que constituyen la red. En consecuencia, las descripciones e interpretaciones se determinan a través de operaciones de comunicación (clausura comunicacional) lo que definimos como generación de configuraciones de territorialidad. Por lo tanto, desde esta visión lo territorial no es experienciable como objeto físico, sino como la estrategia de selección de alternativas de elementos descriptivos que emerge, como propiedad constitutiva de la relación de observación. Desde esta perspectiva, el proceso descriptivo-interpretativo no se aplica a un territorio, sino que es un proceso de co-circunstancialidad en la distinción de unidades, puesto que implica tanto la definición del observador como la definición de la unidad observada. El observador se constituye en el acto de distinción como unidad siendo centralizador de la relación con lo observado y por lo tanto participante de ello. Desde la escuela relacional, podríamos resumir el proceso Cognitivo como: la generación de configuraciones de distinciones, en relación con el significado del intercambio de éstas, producto de la territorialidad del observador. La territorialidad del observador se evidencia desde su operar discriminativo \_afectivo (distinción), en relación con la unidad de observación, el cual por algún criterio corta una secuencia y la expone actuando sobre la

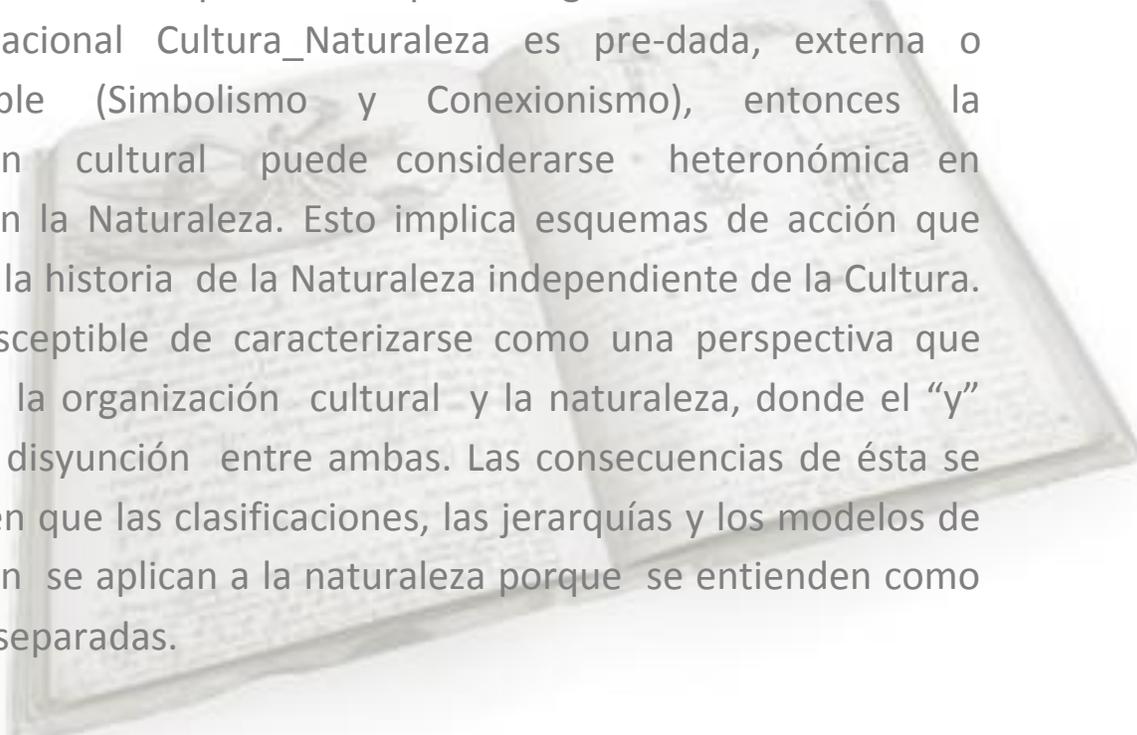
base de algún significado (que debe ser explicado). La posibilidad de describir surge de nuestra historia de descripciones, de nuestra



cultura, entonces debemos reconocernos como parte del sistema de observación implicado en la trama comunicacional. Desde esta perspectiva, la configuración de Territorialidad es co-construída a partir de nuestras distinciones, como proceso relacional cultura-naturaleza. El observador ya no puede ser considerado sólo como autónómico, esto es que responde a mecanismos internos de autoorganización sino como eco\_ semio auto\_ nómico, esto es que

se reproduce en relación. En este contexto la observación como forma de distinción, no sólo se construye a partir de ciertos criterios que es necesario explicitar, sino que además responde a una estrategia y necesariamente a un estilo cognitivo. Recordemos que en ellos cobra vital importancia la comunicación entre los observadores, para quienes los mensajes tienen un significado que se encuentra determinado por la historia de relaciones y comunicaciones previas. Las clasificaciones, las jerarquías y por último la organización, emergen como parte del proceso de conservación de la relación cultura-naturaleza, es decir no se “aplican sobre algo”. La relación es la base por la cual y, sobre la cual, decimos que como observadores, extraemos diferencias y que esas diferencias extraídas de la relación, son argumentadas como distinciones. En ese proceso, la información es la primera noticia de las diferencias extraídas.

Lo que se conoce como relaciones, son los emergentes de múltiples distinciones que los observadores en su entorno de observación generan. Siendo esto así, son también múltiples las calificaciones que la relación de base puede recibir. Desgraciadamente nuestro lenguaje es objetual, y en el proceso continuo de sustantivación, hemos transformados verbos en sustantivos. La relación, lo relacional debe ser entendido como un verbo, como un functor, y no como un objeto, de hecho se enseña que los verbos predicen de acciones y pocas veces que son vínculos entre el sujeto y el predicado. La diferenciación primaria de la relación es la diferencia y su argumento una distinción (información). Desde la relación cognitiva, lo primario consiste en las distinciones, reconocer como distinto a lo que rodea.



En síntesis desde las diferentes posturas Cognitivas, podemos decir que, si consideramos que la concepción Cognitiva con relación a la unidad relacional Cultura\_Naturaleza es pre-dada, externa o representable (Simbolismo y Conexionismo), entonces la organización cultural puede considerarse heteronómica en relación con la Naturaleza. Esto implica esquemas de acción que consideran la historia de la Naturaleza independiente de la Cultura. Esto es susceptible de caracterizarse como una perspectiva que comprende la organización cultural y la naturaleza, donde el “y” explicita la disyunción entre ambas. Las consecuencias de ésta se traducen en que las clasificaciones, las jerarquías y los modelos de organización se aplican a la naturaleza porque se entienden como entidades separadas.

Por otra parte, si consideramos que la posibilidad de describir es a partir de nuestra historia de distinciones esto es, reconocernos como parte del sistema de observación implicado en la trama comunicacional, entonces la naturaleza es el resultado de una co-construcción entre los actores de esa trama, a partir de sus distinciones, como proceso relacional cultura-naturaleza. Dado lo anterior, la organización Cultura\_Naturaleza puede ser considerada como un sistema enactivo sólo si Cultura y Naturaleza han conformado una historia de acoplamiento estructural co\_determinado. Alternativamente a este esquema surge el proceso de territorialidad como equivalencia efectiva en el intercambio de mapas o paisajes (configuraciones de significado), a partir de la actividad generada en los observadores \_ entornos o culturadores en comunicación. La efectividad emerge en el

dominio de lo afectivo en el proceso de diferenciación por agenciamiento y pertenencia.

En esta perspectiva relacional no hay acoplamiento estructural, las clasificaciones, las jerarquías y por último la organización, emerge como parte del proceso de sustentabilidad de la relación Cultura\_Naturaleza, es decir, "no se aplican sobre algo". De esta manera, la unidad relacional Cultura\_Naturaleza y su configuración son un proceso, que como tal, cambia continuamente en el mantenimiento de su organización.

A la base de lo expuesto, el proceso de modelación de sistemas cultura-naturaleza requiere de aproximaciones epistemológicas que permitan operar desde conceptos relacionales. Lo anterior se traduce en que para un sistema dado, la eco\_semio\_organización de la Cultura determina activamente el arreglo de sus componentes y la significación de su carácter o de su comportamiento es significativa solamente con respecto a sí misma. Este operar genera la trama de distinciones de su propia diversidad y conectividad. Desde estas perspectivas, la cultura no se aplica a una naturaleza, es un proceso de co-circunstancialidad en la distinción de unidades puesto que implica a su vez tanto la definición del observador como la definición de la unidad observada.

